

Santiago, 22 de abril de 2022

Sr. Aportante
Fondo de Inversión Privado Automotriz Cartera Propia
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos
Presente

Ref. Citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Privado Automotriz Cartera Propia.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el reglamento interno del Fondo de Inversión Privado Automotriz Cartera Propia (el "Fondo") administrado por Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"), cito a usted a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo (la "Asamblea"), que se realizará en primera citación el día 9 de mayo de 2022 a las 16:00 horas, en Santiago y por medios tecnológicos, con la asistencia de aportantes que representen a lo menos la mayoría absoluta de las cuotas emitidas con derecho a voto.

Por acuerdo del Directorio de la Administradora celebrado con fecha 22 de abril de 2022, se aprobó la implementación y utilización de medios tecnológicos para la celebración de la referida Asamblea a través de medios tecnológicos de conformidad a lo dispuesto en las Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, lo que permitirá la participación de los aportantes a la Asamblea del Fondo por medios tecnológicos. En el referido directorio, se acordaron además los mecanismos de votación a distancia, los cuales deberán garantizar la identidad de los aportantes que participen en la Asamblea y cautelar el principio de simultaneidad y secreto de las votaciones que se efectúen en las mismas. De esta manera, los aportantes del Fondo deberán asistir de manera remota y simultánea.

El Fondo informará en su página web con la debida anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, el mecanismo de participación y votación a distancia y la forma en que cada aportante o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

La Asamblea Ordinaria tendrá por objeto someter a la consideración de ésta las siguientes materias:

- i. Aprobar la cuenta anual del Fondo, que deberá presentar la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y, los estados financieros correspondientes;
- ii. Designar anualmente a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para que dictaminen sobre el Fondo; y,
- iii. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no se propio de una asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo.

En el evento en que Ud. no pudiese participar personalmente, rogamos por favor llenar de su puño y letra el poder que se adjunta y hacérselo llegar a su ejecutivo de inversiones habitual.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS